

Idem Joaq. Collado

Navarro Veg. para que estando abil y noteniendo otra Licencia le conceda la que pide por seis meses =  
Hose Memorial de Joaquin Collado Verino y Oficial de Confitero de esta Ciu. en que dice Se halla abil para poder exercer dho Oficio como tal Mro y que en atencion a su pobreza, ocurre a la justificada piedad del Ayuntamiento para que se sirva Concederle Licencia para abrir tienda como las demas Mros por el tpo que fuere de su agrado. Haviendolo oido lo Comento al Sr. Dn. Pedro Corvian Veg. para que estando abil y noteniendo otra Licencia le conceda la que pide por seis meses =

Titulo de Sangrador

Hose Titulo del R. Proto Barberato de Sangrador a favor de Anton. Garcia Jimenez, natural de la Villa de Sabaldon, Su data en Madrid a veinte y dos de Mayo del presente año: Ha Ciu. en su inteligencia e acuerdo de guarda, y Constando haver echo la Informacion y Diligen. Correspondiente, Constatando el Cav. Proo. General use el Contenido de dho. Su arte, que dando Copia en el Libro de Cartas. V. volviendo a esta parte original Con testim. de este Acuerdo =

Sobra en el Matadero

El Sr. Dn. Juan Anton Veg. Comisario del Matadero Disp. que en Cavildo de veinte y dos de Junio proximo le Comento la Ciu. a informe Memorial dado por fulgencio Loya, Abrenador de dho. propio, Sobre pretender Se le de la Casa en que vive fran. Jimenez Mro de Madrero, que es del Ayuntamiento, y la dedico para su vivienda y la de sus hijos abriendo puerta al Matadero, y que dho. Sr. Atomado Concomienzo de este Expediente, y halla Ser justa la pretension del Vefevido, y que para ello le estadaado otrosimio al Vefevido fran. Jimenez que lo tiene aceptado, y Solo falta para la practica y establecimiento desta justa pretension, liquidar con el dho. fran. Jimenez, Si se le debe algun mri quedada el que dice

